

imitación de las formas más exteriores de la cultura, sino que llegó a producir un cambio profundo en las estructuras económicas y sociales básicas del país. Dicho proceso condujo a la fusión real, aunque con diferentes matices de intensidad, de los pueblos de la Hispania primitiva. La importancia de las estructuras prerromanas ha sido valorada de muy diversa manera según unos u otros autores: en opinión de Bosch Gimpera, llegaron intactas hasta la Edad Media, de tal manera que, para este autor, la dominación romana habría constituido una superestructura que no logró borrar la organización indígena. En el extremo opuesto, Américo Castro restó toda importancia a la proyección posterior de los pueblos prerromanos de Hispania. Tras los estudios fundamentales de Caro Baroja, apoyadas y corroboradas por otros autores, sabemos que ninguna de ambas tesis es totalmente válida ni completamente errónea: el proceso de romanización condujo a la desaparición de las estructuras indígenas de la península, a excepción del Norte, donde perduraron *gentes*, *gentilitates* y *castella* indígenas, lo que confiere caracteres muy peculiares a la organización de los pueblos del Norte frente a otros de la península.

De hecho, tal como se señaló hace ya tiempo y hoy constituye un tópico, existe una considerable diferencia entre la profunda romanización de la Bética, parte de Lusitania y Levante, y el estado de atraso socioeconómico y cultural en que entonces se encontraban el valle del Duero y todo el Norte de la Península, sobre todo este último. En efecto, mientras que en el Noroeste, Levante y Sur, principalmente, el proceso de romanización fue implantándose de forma bastante rápida y adquiriendo, en líneas generales, gran intensidad, en toda la Meseta Central y en el Norte no hubo, en realidad, un cambio sustancial en la organización social, económica y política (*Los pueblos del Norte*, p. 109 y ss.).

VII. El solar primitivo del vasco

Es difícil precisar con exactitud cuáles eran los límites de los vascones y pueblos vecinos en el momento de la llegada del latín y durante las diferentes etapas de romanización. Las noticias que de ellos tenemos en las fuentes antiguas son muy deficientes: comienzan en la época sertoriana (*Sobre la lengua vasca*, pp. 3-61), de suerte que la expansión de los vascones en la época antigua, esto es, en el momento del comienzo de la dominación romana y primeros tiempos de la romanización, solamente puede ser configurada a través de testimonios indirectos. Con posterioridad, son los geógrafos los que ofrecen el conjunto más coherente de noticias.

En la zona del Ebro la romanización penetró pronto y ello se debe, seguramente, al hecho de que las principales rutas comerciales remontaban el Ebro hacia la Meseta, partiendo del Mediterráneo, claro está (*Materiales*, p. 36). Desde la época de T. Sempronio Graco (179 a. C.) en que los romanos, al parecer, se establecieron en la zona más meridional de lo que después se llamará territorio vascón, es patente la influencia romana, que continuó hasta la descomposición del Imperio, momento en que el territorio, autónomo, quedó bajo la influencia del latín y, más tarde, del romance. En opinión de Caro, los ilergetes parecen muy romanizados ya por la época de Sertorio («Sobre la toponimia del Pirineo aragonés», p. 25). La romanización fue también intensa en la cuenca del río Aragón y en las riberas del Arga y el Ega, así como a lo largo de la vía Pamplona-Los Arcos-Logroño. Y lo mismo puede decirse, aunque para una época posterior, de la actual Álava, cuya romanización comienza a intensificarse como consecuencia de las guerras cántabras, alcanzando su máximo apogeo hacia los siglos II y III d. C. En cambio, los hechos son totalmente diferentes por lo que se refiere a los territorios que corresponden en la actualidad a Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y el territorio de los *Nouem Populi*. Hay, sí, focos aislados de romanización y, además, las zonas periféricas muestran mayor impacto de ella, pero, en su interior, nunca llegaron a ser romanizadas en el pleno sentido de la palabra. En los últimos años, no obstante, ha crecido considerablemente el número de indicios arqueológicos romanos en lo que a Guipúzcoa se refiere. No debemos olvidar la curiosa existencia de una «era consular», que afecta solamente a Cantabria y a la zona caristio-várdula (*Los pueblos del Norte*, pp. 110-112), hecho que refuerza la tesis de unidad, en época romana, de cántabros, caristios y várdulos, unidad que se rompe, cuando menos, en época visigoda.

Si la localización geográfica de los pueblos a los que aludíamos en el párrafo anterior ofrecía algunos problemas, éstos son aún mayores por lo que se refiere a la extensión de la lengua vasca en época romana. No obstante, tales problemas disminuirían en gran parte si aceptásemos que no hay por qué identificar «vascohablante» con «vascón», y ello en el sentido que el primero de ambos términos designa un concepto más amplio que el segundo, esto es, en el sentido de que el vasco «se ha hablado en la época romana en el territorio ocupado por los vascones (en parte), várdulos, caristios y autrigones (en parte)», por lo que respecta a la Península (*Los pueblos del Norte*, pp. 101-102), y ello sin olvidar que nos encontramos en un territorio que es bilingüe desde época remota, en el que convivían elementos de procedencia indoeuropea con la lengua vasca, «y en la vieja Aquitania», al otro lado de los Pirineos (*Los pueblos del Norte*, pp. 102-103). De otro modo habría que suponer, como se ha hecho en algún caso (Schul-

ten, Gómez Moreno, Sánchez Albornoz), que ha habido una expansión vasca posterior hacia las actuales Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, además de Aquitania, es decir habría que admitir que «la única lengua no indogermánica que se conserva en el Oeste de Europa ha ido de un territorio muy romanizado... a otro en el que no hay vestigios apenas de romanización» (*Los pueblos del Norte*, pp. 99-100), cosa que no resulta coherente desde ningún punto de vista.

Lo cierto es que existieron una serie de vías de penetración del latín, las cuales pueden ser deducidas a través de palabras del léxico usual que el vasco tomó de él directamente y que afectaron principalmente a las esferas relacionadas con el cambio de situación cultural. Caro ha contribuido así, junto con otros (no hay que olvidar que Rohlfs fue pionero en esto), a mostrar los elementos latinos del vasco que se supone corresponden a la época de la romanización. En *Materiales*, p. 58, hace una afirmación que es arriesgada para su momento, aunque muy lúcida e importante para el correcto entendimiento de los hechos: «Creo poder demostrar que el país vasco no fue de los menos colonizados, como se juzgaba hasta hace poco».

VIII. Filología *sensu stricto*

Por descender a cuestiones más concretas, sin duda una de las propuestas de Caro Baroja más agudas desde el punto de vista estrictamente filológico ha sido la de los nombres de lugar navarros terminados en *-ain*, que, para el autor, estarían formados sobre un patronímico y la terminación latina *-anum*. Es cierto que esta propuesta choca con dificultades de tipo fonético regular, pero algún ejemplo aislado permite apoyar la posibilidad de un origen tal y, en cualquier caso, los reparos de orden fonético no invalidan la propuesta general, sagacísima y difícil de demoler para cualquier filólogo. Por ello, sigue siendo válida la propuesta de Caro según la cual en muchos topónimos en *-ain*, que llevan un nombre personal delante, podemos ver un patronímico en *-anum*, no euskérico en cualquier caso.

Más reparos ha recibido el posible origen vasco del probable patronímico que estaría en el origen de muchos nombres vascos con las desinencias *-iz*, *-ez*, *-oz*, etc. Pese a ello, y aunque pudiera suceder que su origen no estuviera en la lengua vasca, no hay duda de que hay un elemento antropónimo en su composición, siquiera fuese que el papel activo propiamente indígena consistiera más bien en la adaptación y combinación de elementos latinos. No hay que olvidar, en cualquier caso, que Rohlfs había señalado cambios de nombre de lugar indígenas por latinos: *Iliberris* por *Augusta*, *Bigorra* por *Cientat*, *Salduba* por *Caesaraugusta*, *Ilurcis* por *Graccurreis* (que,

al nombre romano de base, une el elemento vasco *-uri* 'ciudad', *Materiales*, p. 184). Todo ello nos habla, en algún sentido probablemente no bien delimitado todavía, de la interacción entre el elemento indígena y el latino.

IX. Lengua y sociedad

Es hecho más que probable que el vascuence se conservara, ya desde la época imperial romana, en la medida en que no fue destruida la sociedad gentilicia a la que servía de instrumento de comunicación, instrumento que debió ser muy útil si reparamos en la tenacidad con la que fue utilizada, esto es, conservada, por sus propios hablantes. Algo debió quedar de esta sociedad gentilicia y tribal, aunque quién sabe si dominada y tal vez oculta casi siempre por realidades y apariencias más modernas, en el reino de Navarra, a partir del siglo IX, y en entes políticos como pudo ser más tarde el señorío de Vizcaya. A fin de cuentas, no se puede poner en duda que muchas huellas de la organización social tradicional han seguido vivas durante largo tiempo, puesto que al menos sus rastros han llegado hasta nuestros días. Sea de esto lo que fuere, y como bien ha hecho notar Michelena ratificando trabajos de Caro, el vascuence siguió siendo vehículo —esencialmente hablado— de esta vida tradicional, ante todo en lo que D. Julio llama, utilizando el término de Plinio a la par que dándole realce y perpetuándolo para la historia, el *saltus Vasconum*.

X. El cristianismo como factor de latinización

Se puede pensar que a comienzos del siglo IV las lenguas hispánicas no se conservaban, excepto acaso en islotes interiores aislados, sino al norte de la Península. Llegada la fase final de su existencia, interviene decisivamente, aunque tarde, el cristianismo, factor que no siempre es valorado en su justa medida. Sobre la época visigoda dice Caro (*Los pueblos del norte de la Península*, p. 103): «Y aquí, aunque parezca paradójica, comienza otra fase de la romanización, de excepcional importancia en nuestro caso, porque es aquella en que la fisonomía del Norte de España adquiere caracteres muy distintos, desde los puntos de vista lingüístico, social y religioso». Resumiendo la incidencia de este hecho en el orden lingüístico, señala Caro que el período visigótico debió de ser el de mayor romanización lingüística, como lo fue también en otros órdenes (*Los pueblos del Norte*, p. 109).